



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA, INGENIEROS TÉCNICOS DE OBRAS PÚBLICAS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 21 DE DICIEMBRE DE 2021, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS (BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN NÚM. 262, DE 28 DE DICIEMBRE).

El Tribunal designado por Resolución de 6 de junio de 2025, del Director General de la Función Pública, para calificar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Ingenieros Técnicos de Obras Públicas (código de convocatoria 220025) reunido el día 20 de noviembre de 2025,

ACUERDA:

PRIMERO: De acuerdo con la base 1.2.1.2 de la Resolución de 30 de junio de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se establecen las bases que regirán la presente convocatoria (BOA 15/07/2020): *“En convocatorias derivadas de ofertas de empleo ordinarias, el ejercicio se puntuará de 0 a 35 puntos y, para superarlo, será preciso obtener una puntuación que no sea inferior al 60 por ciento de la media de las diez mejores notas; que no sea inferior al 50 por ciento de la nota máxima obtenida y siempre que sea superior a un tercio de la nota máxima alcanzable”.*

Esto es:

- 60% de la media de las 10 mejores notas: 60% de 24'23: 14'538
- 50% de la máxima nota obtenida: 50% de 29'64: 14'82
- Un tercio de la nota máxima alcanzable: 11'667

Por tanto, superarán el primer ejercicio las personas que obtengan una nota no inferior a **14'82 puntos** sobre 35.



SEGUNDO: Aprobar el segundo ejercicio a las opositoras que se relacionan a continuación:

Nombre	Puntuación
González Alcalde, Isabel	29'64
Yuste Durbán, María Carmen	18'82

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

La Secretaria del Tribunal
María Edo Moreno

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA